

BIBLIO: UN SISTEMA PARA GERENCIA DE BIBLIOTECAS

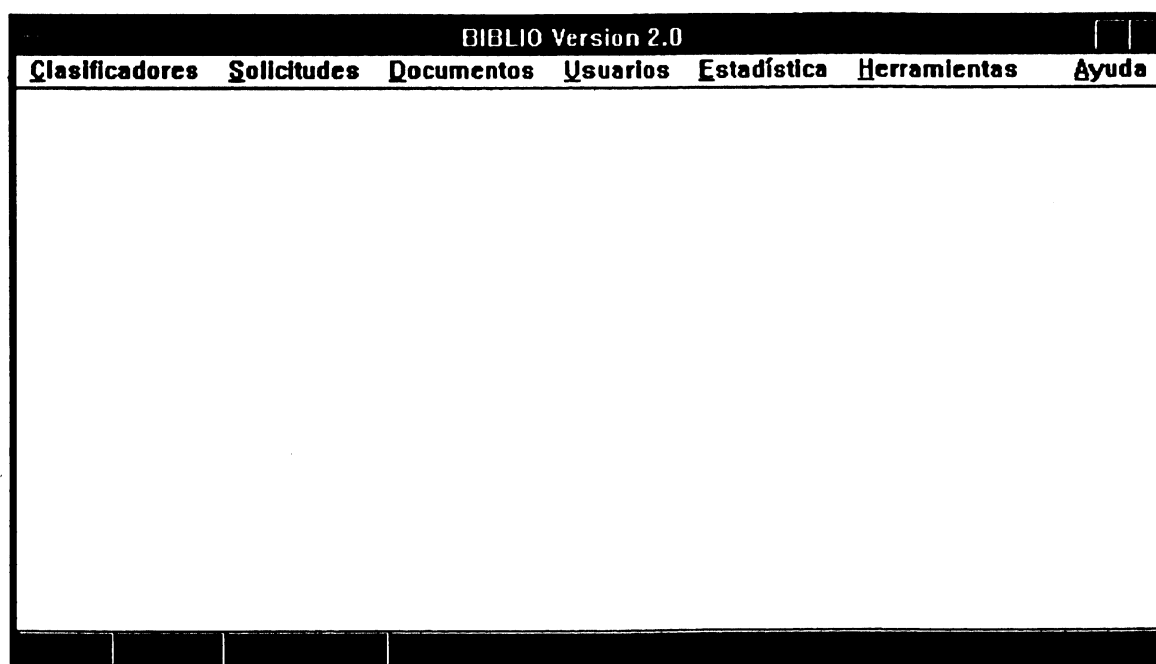
1 Introducción

Históricamente el trabajo en las bibliotecas ha exigido de mucho tiempo para organizar, clasificar, y localizar la información y por eso surgió la idea de automatizar las principales funciones que se ejecutan en las mismas. El objetivo fundamental es la creación de una herramienta de trabajo útil para los administradores de las bibliotecas en el análisis del funcionamiento de la misma, enmarcada dentro de las actuales técnicas para el desarrollo de sistemas automatizados soportadas sobre computadoras personales; haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la organización y los servicios que pueden prestar las bibliotecas y en el tratamiento de los materiales que componen los fondos de publicaciones seriadas.

2 Descripción general del sistema

El sistema BIBLIO Versión 2.0 contiene un grupo de opciones de trabajo mediante las cuales los usuarios, en este caso los administradores de bibliotecas, pueden tener un control exacto sobre todos los documentos existentes divididos en los principales grupos de interés, conocer las solicitudes de libros y publicaciones seriadas que interesan a los usuarios de la biblioteca, almacenar todos los préstamos que se llevan a cabo y analizarlos desde el punto de vista estadístico para lograr un mejor funcionamiento de la biblioteca. Además, el sistema cuenta con las herramientas necesarias para garantizar la seguridad de la información almacenada y una ayuda en línea que permite la fácil asimilación por usuarios no especializados del trabajo con el mismo (figura 1).

Figura 1
Opciones fundamentales del Sistema BIBLIO Versión 2.0



3 Procesamiento de la documentación

El procesamiento de la documentación existente en la biblioteca se realiza mediante las opciones contenidas en el submenú Documentos (figura 1), el cual está subdividido tomando en cuenta los principales tipos de documentos existentes en la biblioteca (libros, publicaciones seriadas, patentes, traducciones, reproducciones, informes de investigación y otros). En cada caso se requiere un conjunto de datos que caracterizan al documento en cuestión (figura 2) para almacenarlo en las correspondientes bases de datos y que constituyen la ficha del mismo.

Figura 2
Muestra de ficha para un tipo de documento

Procesador de Libros	
<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Seleccionar"/> <input type="button" value="Último"/> <input type="button" value="Primero"/> <input type="button" value="Ira..."/> <input type="button" value="Búsqueda"/> <input type="button" value="Ayuda"/>	
CODIGO	<input type="text" value="1"/>
CLASIFICACION	<input type="text" value="664.1 Conf M (3778)"/>
TITULO	<input type="text" value="Memoria ATAC"/>
AUTORES	<input type="text" value="Conferencia anual de la asociacion de tecnicos azu"/>
LUGAR	<input type="text" value="La Habana"/>
EDITORIAL	<input type="text" value="s.n."/>
FECHA	<input type="text" value="1945"/>
PAGINAS	<input type="text"/>
SERIE	<input type="text"/>
IDIOMA	<input type="text" value="Español"/>
NOTAS	<input type="text"/>
MATERIAS	<input type="text" value="AZUCAR*CONFERENCIAS*ATAC"/>
RECEPCION	<input type="text" value="/ /"/>
PROCEDENCIA	<input type="text"/>
PRECIO	<input type="text" value="0.00"/>

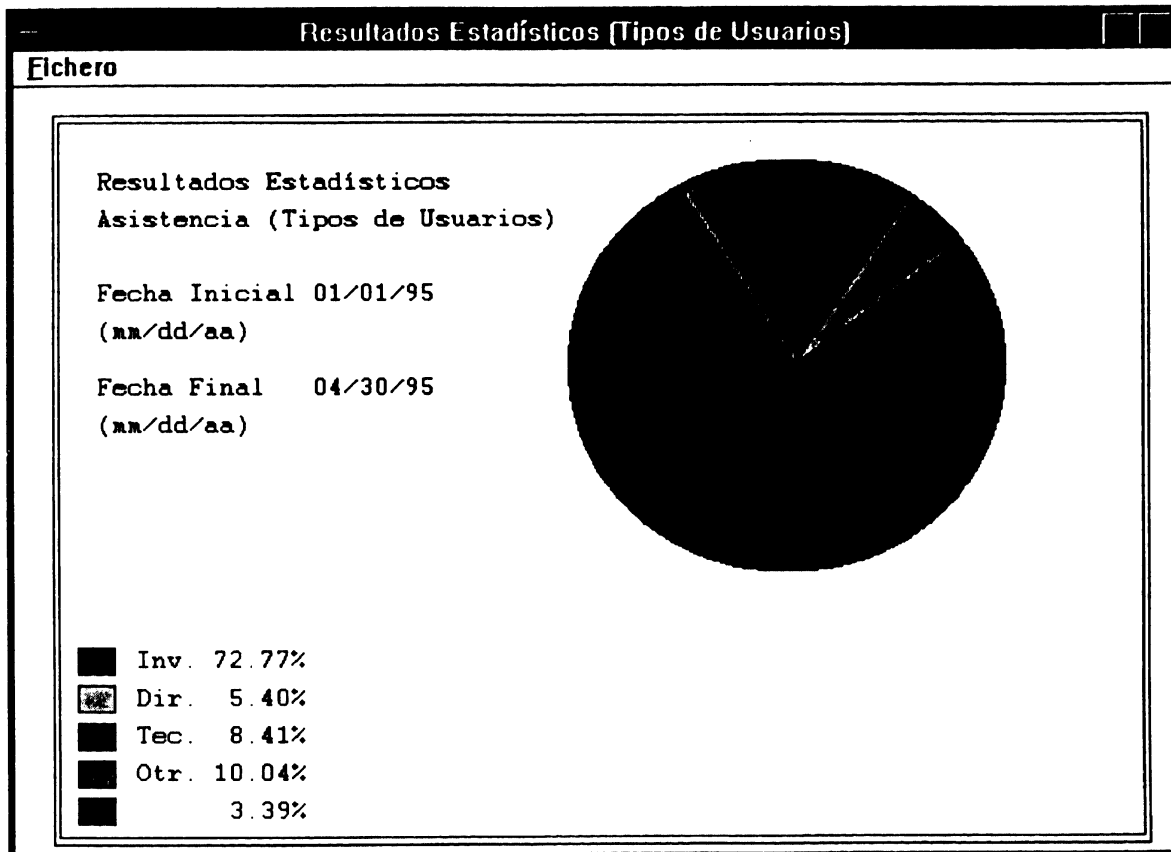
4 Procesamiento de asistencia y préstamos

Esta opción, contenida en el submenú Usuarios del menú principal del sistema (figura 1) posibilita llevar un control acerca de los usuarios de la biblioteca, en los aspectos referentes al uso de la sala y a los préstamos solicitados, así como enviar cartas de reclamación de documentos a los usuarios morosos en la devolución de los mismos y limpiar las bases de datos cuando ya existe información no utilizable en el sistema.

5 Estadísticas

Permiten el análisis estadístico sobre la asistencia de los usuarios a la biblioteca, así como de los diferentes préstamos solicitados a la misma en un período de tiempo dado y los mismos pueden obtenerse en forma de gráficos (figura 3) y listados (figura 4), dando la posibilidad de establecer una política de adquisición de nuevos fondos.

Figura 3
Gráfico para análisis estadístico



6 Herramientas

Incluye opciones que complementan el trabajo con el sistema entre las que se destacan el reordenamiento de los ficheros de datos para los índices definidos en cada caso, la actualización del diccionario de palabras clave a partir de la información contenida en los documentos existentes en la biblioteca y la salva/restaura de información.

7 Recuperación de información

Este sistema cuenta con una poderosa herramienta de búsqueda mediante expresiones en bases de datos, acorde con los requerimientos fundamentales de los usuarios (por títulos, autores, palabras claves, y combinaciones de ellos).

Figura 4
Listado de publicaciones seriadas más utilizadas

Resultados Estadísticos (Utilización de Revistas) - \bibliostat.txt			
Archivo	Edición	Búsqueda	
REVISTAS MAS UTILIZADAS		FECHA INICIAL:	01/01/95
		FECHA FINAL:	04
CANTIDAD	% EN TOTAL	REVISTA	
7	2.08	AIChE Journal	
1	0.30	AITIM	
5	1.48	ATAC. Boletín	
4	1.19	Acta Biotechnologica	
1	0.30	Agricultural and Biological Chemistry	
4	1.19	American Chemical Society. Journal	
15	4.45	Analytical Chemistry	
6	1.78	Applied and Environmental Microbiology	
1	0.30	Beilstein Organische Chemie (Formulario)	
1	0.30	Biochemical Journal	
1	0.30	Bioscience, Biotechnology and Biochemistry	
24	7.12	Biotechnology and Bioengineering	
16	4.75	Biotechnology Letters	
2	0.59	Centro Azúcar	
1	0.30	Ciencia y Técnica en la Agricultura. Viandas Tropic	
9	2.67	Computer and Chemical Engineering	
4	1.19	Control Engineering	
4	1.19	CubaAzúcar	
3	0.89	C Users Journal	
1	0.30	Chemical and Metallurgical Engineering	
28	8.31	Chemical Engineering Progress	
44	13.06	Chemical Engineering	
7	2.08	Chemical Engineering Science	
5	1.48	Chemical Marketing Reporter	
1	0.30	Design News	
1	0.30	Economía y Desarrollo	

8 Aplicación

La concepción de diseño de BIBLIO 2.0 posibilita su aplicación en instituciones científicas, facultades universitarias, escuelas de nivel medio y medio superior, así como empresas que posean bibliotecas especializadas cuyo volumen de información sea medio, debido a que para extender su uso a bibliotecas de gran volumen de información es necesario el perfeccionamiento de los algoritmos de recuperación de información con vistas a lograr tiempos de respuesta efectivos.

9 Conclusiones

- Permite almacenar toda la información relacionada con los documentos de la biblioteca, organizándola por los diferentes tipos existentes en la misma (libros, publicaciones seriadas, patentes, traducciones, reproducciones, informes de investigación y otros).
- Es posible realizar un análisis estadístico de la asistencia y los préstamos a los usuarios e incluso mostrar algunos gráficos con los resultados que permiten conformar un criterio exacto del funcionamiento de la biblioteca.
- Disminuye considerablemente el tiempo de búsqueda de los documentos que solicita el usuario.

- Permite conocer rápidamente qué usuarios han incumplido con la fecha de entrega de los documentos solicitados.

El trabajo con el sistema, al estar diseñado para entorno Windows, utiliza todas las características de la interfase estándar del mismo y, por tanto, es muy fácil de asimilar por usuarios no especialistas en técnicas de computación.

Rafael Hurtado, Aydiana Carnesoltas, Silvia Roselló
Instituto Cubano de los Derivados de la Caña de Azúcar (ICIDCA)
Ciudad de La Haba. Cuba
E-mail: icidca@ceniai.cu

EL LIBRO VERDE DE LA COMISION EUROPEA SOBRE «LOS DERECHOS DE AUTOR Y LOS DERECHOS AFINES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION»

En el marco de la política de armonización de las legislaciones de los Estados miembros de la Unión Europea, elaborada con la finalidad de integrar los mercados nacionales en un único mercado de nivel comunitario y facilitar el desarrollo de productos o servicios que requieran, para su rentabilidad, superar las limitaciones provocadas por la existencia de mercados fragmentados de nivel nacional, se inició en el mes de julio de 1995, con la edición y difusión del Libro Verde sobre los derechos de autor y los derechos afines en la sociedad de la información, un amplio debate sobre los espacios jurídicos relacionados con la propiedad intelectual afectados por la consolidación de las autopistas de la información.

El Libro Verde se confecciona como consecuencia de la necesidad de adaptar las normativas vigentes sobre propiedad intelectual a las nuevas necesidades generadas por la aparición de nuevos productos y servicios distribuidos por las autopistas de la información y por la necesidad de proteger adecuadamente dicha variedad, a fin de favorecer el desarrollo de infraestructuras telemáticas cuyo elevado coste no podría justificarse sin el crecimiento sostenido de la citada multiplicidad de productos y servicios.

Su contenido parte de una breve introducción, en la que se citan los documentos tomados en consideración¹ y se exponen las líneas de discusión abiertas, que inciden en los problemas relacionados con la protección de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, excluyendo explícitamente del debate tanto los aspectos ya regulados en las directivas que establecen especificaciones sobre temas relacionados con la propiedad intelectual² como los referidos a la interoperabilidad de las redes, las patentes, las marcas, los diseños y modelos, los conocimientos técnicos y los secretos profesionales.

¹ Informe Bangemann. «Europa y la sociedad de la información global. Recomendación al Consejo de Europa», Bruselas, 26 de mayo de 1994. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, COM(94)374 final, Bruselas, 19 de julio de 1994.

² Directiva 91/250/CEE, sobre programas de ordenador. Directiva 92/100/CEE sobre derechos de alquiler y préstamo. Directiva 93/83/CEE sobre radiodifusión vía satélite y distribución por cable. Directiva 93/98/CEE sobre plazo de protección. Y Directiva 96/9/CEE sobre protección jurídica de las bases de datos, que en el momento de la distribución del Libro Verde se encontraba aún como propuesta de directiva.

A continuación se establece la razón de ser del Libro Verde, analizando la casuística de los derechos de autor y derechos afines en el contexto del mercado interior de la Unión Europea, prestando especial atención a sus dimensiones cultural, económica y social, al carácter global e internacional de los problemas planteados por la consolidación de la sociedad de la información y a la integración de las reflexiones iniciadas con el Libro Verde con el resto de iniciativas emprendidas por la Unión Europea en ámbitos temáticos coincidentes, en algunos aspectos, con los derechos de autor y derechos afines³.

Seguidamente se determinan las previsibles repercusiones que el desarrollo de la sociedad de la información provocará sobre la situación actual de los derechos de autor y derechos afines en función de la naturaleza de la multiplicidad y variedad de los nuevos servicios generados por la convergencia de los sectores informático, de telecomunicaciones y audiovisual, de su ámbito espacial internacional y de las variaciones en la estructura de la oferta y la demanda en los nuevos sectores del mercado generados por la irrupción de las nuevas tecnologías de la información, advirtiendo sobre el riesgo de que pueda producirse una nueva fragmentación del mercado interior de la Unión Europea como consecuencia de las divergencias actualmente existentes en las regulaciones nacionales que interfieren con las normas comunitarias tendentes a lograr un mercado interior en el que la libre competencia y circulación de productos y servicios sea realmente efectiva.

Por último, tras dichas reflexiones y como parte fundamental del Libro Verde, se analizan, y dejan abiertos para el debate, los aspectos jurídicos relacionados con los siguientes temas:

- El derecho territorial aplicable a la explotación de las obras.
- El agotamiento o la subsistencia tanto del derecho de distribución como del resto de derechos de propiedad intelectual, en favor de los titulares *ab initio* o derivados de los mismos, tras la comercialización de los productos objeto de propiedad intelectual.
- El derecho de reproducción y sus excepciones, prestando especial atención a la incidencia de las copias privadas, a la digitalización de las obras, a la proliferación de medios de reproducción y al perfeccionamiento de la calidad de las copias de obras de todo tipo.
- El derecho de comunicación o transmisión pública y la utilización privada de obras protegidas por la propiedad intelectual.
- La afección de los derechos de autor y derechos afines provocada por la difusión o transmisión digital de obras o prestaciones objeto de propiedad intelectual y su posible incidencia en la protección de los derechos de alquiler y préstamo.
- La posibilidad de establecer un nuevo derecho exclusivo y diferenciado de radiodifusión, independiente del otorgado, en base a la remuneración equitativa por la utilización particular de las obras radiodifundidas, a favor de los titulares de los derechos afines (productores de fonogramas y artistas intérpretes o ejecutantes), debido a la cada vez mayor trascendencia que, sobre sus derechos de copia, pro-

³ Libro Verde sobre derechos de autor y desafío tecnológico. Problemas de los derechos de autor que requieren una iniciativa inmediata, COM(88) 72 final, de 7 de junio de 1988. Acciones derivadas del Libro Verde. Programa de trabajo de la Comisión en el ámbito de los derechos de autor y los derechos afines, COM(90) 584 final, de 17 de enero de 1991. Libro Verde sobre opciones estratégicas para reforzar la industria de programas en el contexto de la política audiovisual de la Unión Europea, COM(94) 96 final, de 6 de abril de 1994.

voca la digitalización de señales y su posterior reproducción, con un nivel óptimo de calidad, por parte de los consumidores.

- La armonización del derecho moral de los autores en relación con las garantías de la protección de la integridad de sus obras y del reconocimiento de su paternidad, puestas en peligro tanto por las facilidades que la digitalización otorga respecto a la modificación de las mismas, como por las actuales discrepancias entre la regulación de dicho derecho en los diferentes sistemas jurídicos nacionales e internacionales.
- La gestión de los derechos de autor y derechos afines y la concesión de licencias por parte de las entidades de gestión, en el contexto de las intrínsecas peculiaridades jurídicas nacionales y supranacionales y de su coexistencia temporal y espacial en el ámbito de la Unión Europea.
- El incremento de la seguridad jurídica obtenido mediante la utilización de sistemas técnicos de identificación y protección de obras digitalizadas que permitan su marcado y gestión automática y la posibilidad de ejecutar medidas de intervención en el marco de la Unión Europea con objeto de hacer obligatoria, de manera armonizada, la utilización de sistemas de protección previamente aceptados por los sectores industriales.

En síntesis, el Libro Verde acomete la adecuación, a los retos y necesidades de la sociedad de la información, de las actuales estipulaciones de los derechos de autor y derechos afines existentes en el mercado de la Unión Europea, mediante una metodología de diálogo y crítica, abierta a los diferentes sectores implicados, por medio de la cual se pretende lograr un amplio consenso sobre las futuras regulaciones jurídicas nacionales e internacionales de dichos derechos, que garantice la efectiva protección de los intereses personales y colectivos en juego.

Jorge Páez Mañá
CINDOC-CSIC

DOS OBRAS DE F. W. LANCASTER EN ESPAÑOL

Aunque tanto la obra como la personalidad del profesor Frederick Wilfrid Lancaster son sobradamente conocidas, no está de más recordar que, entre los autores de referencia obligada en el ámbito de la información, documentación y bibliotecas, Lancaster es de los pocos que, con toda justicia, se han hecho acreedores de la consideración de maestros. Británico de nacimiento (1933), se trasladó a Estados Unidos en 1959 y desde 1970 ha enseñado en la Graduate School of Library & Information Science de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, que le nombró profesor emérito tras su jubilación en 1992. Muy apreciado por los profesionales españoles, ha visitado nuestro país en varias ocasiones durante los últimos años. Esta revista publicó en 1992 (vol. 15, núm. 3, pp. 266-279) «Threat or opportunity? The future of library services in the light of technological innovations», texto de la conferencia pronunciada en marzo de ese año en la Universidad Politécnica de Cataluña y anticipo de la introducción al volumen coordinado por el propio Lancaster *Libraries and the future: Essays on the library in the twenty-first century* (Nueva York: Haworth, 1993. ISBN 1-56024-382-1). En 1994 fue profesor visitante de la Universidad de Granada durante un semestre.

Además de consultor muy solicitado por organismos y entidades internacionales, Lancaster es también uno de los autores más galardonados: de los ocho libros que ha publicado, cinco han merecido importantes premios norteamericanos. Entre sus obras más conocidas destacan *Towards paperless information system* (New York: Academic Press, 1978), *Libraries and librarians in an age of electronics* (Arlington: Information Resources Press, 1982. ISBN 0-87815-040-4), *Vocabulary control for information retrieval* (2.ª ed., Arlington: Information Resources Press, 1986. ISBN 0-87815-053-6), *The measurement and evaluation of library services* (2.ª ed., en colaboración con Sharon L. Baker, Arlington: Information Resources Press, 1991. ISBN 0-87815-061-7), *Indexing and abstracting in theory and practice* (London: Library Association, 1991. ISBN 1-85604-004-6), reseñada en esta revista (vol. 15, núm. 3, julio-septiembre 1992, pp. 292-297), *If you want to evaluate your library...* (2.ª ed., Londres: Library Association, 1993. ISBN 1-85604-083-6), también reseñada en la revista (vol. 17, núm. 2, abril-junio 1994, pp. 233-234), *Information retrieval today*, en colaboración con Amy J. Warner (Arlington: Information Resources Press, 1993. ISBN 0-87815-064-1), nueva edición revisada y aumentada de *Information retrieval systems: Characteristics, testing and evaluation*.

Los lectores de habla hispana ya no tienen excusa para no conocer dos de los mejores trabajos de Lancaster, ahora más asequibles (también por su precio) gracias a dos excelentes ediciones recientemente aparecidas. *El control del vocabulario en la recuperación de información*, espléndida traducción del profesor Alejandro de la Cueva Martín (Valencia: Universitat de València, 1992, 286 pp., ISBN 84-370-2315-7, precio: 2.885 pesetas), «un clásico de la semántica documental», como muy certeramente lo califica la profesora María Luz Terrada en su estupenda presentación, ha sido un libro de consulta imprescindible ya desde su primera edición original en 1972 y se sigue leyendo y estudiando con gran provecho diez años después de su segunda edición. Con el título *Evaluación de la biblioteca* (Madrid: ANABAD, 1996, 374 pp., ISBN 84-88716-21-4, precio: 3.484 pesetas) se publica la traducción de *If you want to evaluate your library...*, de la que se han cuidado con esmero dos expertos bibliotecarios, Ramón Abad Hiraldo y Belén Altuna Esteibar (alumna distinguida de Lancaster).

Evelio Montes López

Organización Nacional de Ciegos Españoles. Servicio de Documentación
Madrid